CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20547 - RU 2146879
26 NOVIEMBRE 2025 02:31 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR SU 57 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el 05 de diciembre se conmemora el Quincuagésimo séptimo (57.º) aniversario de la creación institucional de la **Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión,** hito trascendente en su historia;

Que, durante sus cincuenta y siete (57) años de vida institucional, la UNJFSC ha desempeñado un papel fundamental en la educación superior de la región y del país, brindando oportunidades de formación y desarrollo a miles de estudiantes;

Que, la UNJFSC es cuna de numerosos profesionales destacados en diversas áreas del conocimiento y se ha consolidado como una institución de educación superior comprometida con la excelencia académica, la investigación, la innovación y la formación integral de su estudiantado;

Que, esta casa superior de estudios ha contribuido significativamente al desarrollo científico, productivo, cultural, ambiental y social del país, formando líderes comprometidos con el progreso nacional y el bienestar de la sociedad.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, por celebrar y conmemorar este 05 de diciembre del presente año, su 57 ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.*

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, al rector, doctor César Armando Diaz Valladares, y hacer extensivo el más alto reconocimiento a su comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos, docentes, investigadores, trabajadores y egresados) por su dedicación a la excelencia académica y al servicio de la patria.*

Lima, 26 de Noviembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe